



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de ingresos es el instrumento jurídico que da facultades al Organismo Operador a cobrar los derechos por la prestación del Servicio de Agua Potable y por los de Alcantarillado. Una vez elaborado el proyecto de esquema tarifario por este Organismo Operador, se presenta al Presidente Municipal. Este, a su vez, lo expone ante el Ayuntamiento en sesión de cabildo para que se discuta las cuotas y tarifas determinadas. Ya aprobado por el Ayuntamiento, el Presidente Municipal presenta el proyecto de Ley al Congreso del Estado, donde se aprueba. Posteriormente, se envía al ejecutivo estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. La vigencia de esta ley es de un año, este lapso inicia el primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen por el cobro de los derechos por la prestación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, los cuales se cobran de manera mensual en la oficina que corresponda, dentro del mes siguiente del que se trate, conforme a las cuotas y tarifas que apruebe el Congreso del Estado a propuesta del Ayuntamiento.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el Documento jurídico aprobado por la Junta de Gobierno de este Organismo Operador dentro de sus facultades y obligaciones, en el cual se asigna el gasto público de acuerdo a las necesidades del Organismo Operador en cada ejercicio fiscal. La importancia de este es que permite controlar, analizar, ejercer y evaluar los recursos públicos de cada ejercicio fiscal, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía.
¿En qué se gasta?	En hacer frente a las obligaciones con los trabajadores, gastos para la adquisición de materiales y suministros, servicios generales, mantenimiento a las fuentes de abastecimiento así como las líneas de conducción de agua.
¿Para qué se gasta?	El propósito primordial es brindar un servicio de calidad en el suministro de agua potable a la población, dándole mantenimiento a las líneas de conducción y a las fuentes de abastecimiento de agua.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden consultar la información referente a la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y los informes financieros dentro del portal del Organismo Operador.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	91,796,661.65
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	240,000.00
Aprovechamientos	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	83,152,568.65
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	8,404,093.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	91,796,661.65
Servicios Personales	25,538,553.22
Materiales y Suministros	8,653,400.00
Servicios Generales	32,947,093.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,992,057.33
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	460,000.00
Inversión Pública	12,705,558.10
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	6,500,000.00